



MICHOACÁN DE OCAÑO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
COJUMATLÁN DE RÉGULES

MCR/IMPLAN/023/2020

IMPLAN COJUMATLÁN

Cojumatlán de Régules, Michoacán a 28 de octubre de 2020.

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL

PRESENTE.

Por medio del presente escrito manifiesto que este organismo no tiene bienes muebles propiedad del ente público, el equipo de trabajo que se utiliza para realizar nuestras funciones es propiedad del H. Ayuntamiento de Cojumatlán de Régules, Michoacán.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE:

Miguel Manuel Castillo

LIC. MIGUEL MANUEL CASTILLO AVALOS
DIRECTOR DEL IMPLAN COJUMATLÁN